

## **INFORME DE COMISARIO AÑO 2002**

En cumplimiento de los Estatutos de la Compañía en calidad de Comisario de **FRANSEBA S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el informe correspondiente a los estados Financieros del Ejercicio del 2002 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.

1.1.- Al revisar y analizar la documentación que rige a la Compañía: el aspecto Administrativo y Financiero, se determinaron que sus ejecutivos dan cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y demás disposiciones legales del Régimen Tributario Interno; por consiguiente, en mi opinión, la gestión efectuada por los Administradores de la Compañía es eficiente.

1.2.- La colaboración prestada por los Administradores fue aceptable, brindando el apoyo necesario para que se efectuó esta labor de estudio y análisis de la Documentación, en las oficinas donde realiza la Compañía sus actividades.

1.3.- Con relación a los Libros Societarios de la Compañía, Actas de las Juntas Generales, Libros Talonarios, Libros de Accionistas y de Acciones, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías.

Los Registros Contables de la Compañía se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. Los comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente numerados y legalizados y con el correspondiente respaldo.

Se procedió a revisar la documentación de Registros Contables, como los Comprobantes de Ingresos, Egresos y Ajustes Diarios Generales, mayores y Auxiliares de Cuentas, dando como resultado la Contabilidad de estos Documentos los mismos que fueron de fácil análisis, estableciéndose que el Control Interno de la Compañía es adecuado.

Referente a la custodia y conservación de los bienes de la Compañía estos tienen un trato apropiado que permite mantener en buen estado y conservación los activos, proporcionando un mantenimiento adecuado y permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.

1.1.- Con relación al Art. 279 de la Ley de Compañías se ha dado cumplimiento a las Obligaciones del Comisario, tanto en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este Artículo.

1.5.- del estudio y análisis de los Registros Contables se determina un adecuado Control Interno de la Compañía en los siguientes rubros:

## **ACTIVOS DISPONIBLES**

Caja Chica, esta cuenta se controla mediante arqueos sorpresivos, así como a las cuentas corrientes por medio de conciliaciones bancarias que se efectúan mensualmente.

## **ACTIVOS EXIGIBLES**

Se efectúan conciliaciones con los deudores de las Cuentas Generales de los Activos Exigibles.

## **ACTIVOS FIJOS**

Las cuentas que conforman el rubro de los Activos Fijos se controlan mediante constatación física de cada uno de los bienes mediante actas de entrega recepción.

## **ACTIVOS DIFERIDOS**

Las cuentas que conforman el Activo Diferido se las amortiza de acuerdo a lo estipulado en la Ley.

## **PASIVOS EXIGIBLES**

Las cuentas que conforman los Pasivos Exigibles, como Proveedor de Fruta, Materiales de Embarque por pagar, Anticipo de Exportación, estas cuentas se controlan mediante conciliaciones de los auxiliares con las cuentas Generales de los pasivos y Acreedores en General.

## **CAPITAL Y RESULTADO**

Se controlan mediante las aportaciones de aportaciones de sus socios y por compensación de créditos de los accionistas.

1.6.- Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los Registros Mayores y los Registros Auxiliares. En mi opinión los registros de Contabilidad guardan absoluta relación entre sí.

1.7.- En mi opinión el Balance General y El Estado de Pérdidas y Ganancias presenta razonablemente la Situación Financiera de la Compañía FRANSEBA S.A., al 31 de Diciembre del año 2002, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, aplicados sobre bases y normas consistentes.

Atentamente,

  
Lidia Flor María Enrique Pineda  
Reg. 23.789